

## MADRID

### La proposición acusatoria contra Azaña

Pensaban las izquierdas que iban a tener un motivo de escándalo en el hecho de que la Cámara no llegase a discutir antes de las vacaciones la proposición acusatoria contra Azaña y Casares por el alijo de armas.

Y hasta algunos periódicos de aquella cuerda, anticipándose a los acontecimientos, comenzaron a discurrir ya por su cuenta presentando al Gobierno como temeroso de afrontar la discusión, porque de ella saldrían indemnes los gobernantes del alijo. Por esta vez se les ha frustrado el designio.

Hasta el conspicuo masón señor Barcia se tiró una plancha presentando en el Parlamento una proposición que pedía fijación de fecha para este debate.

Todos esos estímulos izquierdistas, equivalentes a otros tantos planchazos, eran echar agua sobre terreno mojado; el Gobierno, antes que nadie, estaba decidido a esclarecer este «affaire» sin necesidad de ajenos acicates.

Porque nadie podía mostrar mayor interés porque se ventilen las responsabilidades del alijo famoso que el propio Gobierno, por tratarse de un delito, más que demostrado, evidente.

Además el Gobierno, mejor que las izquierdas, sabía que el aplazamiento de esa propuesta acusatoria podía convertirse en arma política durante este verano.

No había por qué temer la revisión de la culpabilidad de Azaña y Casares.

En el Parlamento se demostrará de modo inequívoco cómo estos señores, abusando de la situación que su cargo les concedía, facilitaron armas a los revolucionarios de aquí y de fuera de aquí; las pruebas constan documentalmente para quienes todavía se aferran en ponerlo en duda.

Azaña y Casares fueron los principales factores de la revolución de Octubre, puesto que ellos la armaron cuando estuvieron en el Poder, con la circunstancia agravante de que una parte del arsenal salido de las fábricas de armas del Estado iba destinada a hacer la guerra a un país vecino y amigo.

En el Parlamento se demostrará, pues, todos los delitos en que incurrieron los tristemente famosos gobernantes del bienio negro: Delito de alta traición a la Patria, delito de prevaricación, de abuso de confianza..., aparte de otros, perfectamente dibujados, y que ahora acabarán por esclarecerse.

Esos delincuentes son los que, haciendo alarde de una avilantez ilimitada, quieren aparecer otra vez en el escenario de la vida pública, como si nada hubiesen hecho.

El Parlamento tiene la sagrada misión de presentar a esos delincuentes ante los ojos del país con el estigma de sus pasados crímenes; el Gobierno hace muy bien en activar la discusión de la propuesta acusatoria.

No la teme; no tenía tampoco por qué temerla

RODRIGO DE ARRIAGA

### Parroquia de Santa Marina

El día 18 fiesta de su titular. El jueves a las siete misa rezada con acompañamiento de armonium.

Durante ella las señoritas de la juventud de Acción Católica cantarán escogidos motetes.

Habrà comunión general para todos los miembros de las cuatro ramas de Acción Católica.

La comunión se espera sea bastante numerosa dado el entusiasmo que se nota en todos, particularmente en el aspirante de ambos sexos.

A las nueve y media será la fiesta solemne cantada por un bastante nutrido coro. El sermón lo pronunciará el P. Rebolledo, C. M. F. y asistirá la ilustre comunidad de curas párrocos.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

### Ante el proyecto de reforma constitucional

III  
¿La intangibilidad  
del artículo 3.º?

### NUESTRO RESUELTO VOTO EN CONTRA

por inadmisibles  
y por imposibilitar  
toda labor de saneamiento

Hay en la Constitución del 31, elaborada a fuerza de trazallos de pasión, un artículo—el 3.º—que es la consagración del ateísmo del Estado. Dice así: «El Estado español no tiene religión oficial».

Nada más en pugna con la doctrina católica, ni con el sentir más íntimo de la inmensa mayoría del país para el que se promulgó ese código fundamental.

Y, sin embargo, ese artículo no aparece entre los que quedan sometidos a revisión en el proyecto de reforma constitucional presentado a las Cortes. ¿Olvídolo quizá? Es difícil que el olvido alcance caracteres de tal magnitud.

Pero es que ni siquiera esa hipótesis benévola puede aceptarse, porque el proyecto de reforma, con una precisión y rotundidad que no admiten exégesis, ni necesitan interpretaciones, dice hablando del artículo 26: «Reforma del artículo veintiseis de acuerdo con el tercer artículo de la Constitución». Es decir, que se afirma la intangibilidad de ese artículo 3.º; que se reconoce y consagra sin salvedades, como algo que por evidente no necesita defensa ni fundamentación, esa aberración doctrinal del ateísmo del Estado.

Nosotros no podemos aceptar en manera alguna esa intangibilidad, defendiéndola quien la defiende. El artículo 3.º, a nuestro juicio, no puede subsistir, y no puede subsistir porque el Estado no puede ser ateísta.

Y esta afirmación, verdadera con carácter de generalidad, ve acrecentada su fuerza y su razón de ser cuando se pronuncia hablando concretamente de un Estado en el que sería hasta ridículo el pretender y sostener que exista pluralidad de confesiones religiosas.

Vaya, pues, por adelantado nuestro resuelto voto en contra, con toda la humildad impuesta por la insignificancia de quien lo emite, pero asimismo con toda la fuerza que presta el íntimo convencimiento de estar en posesión de la verdad.

Late y culmina en este artículo 3.º de nuestra Constitución vigente un defecto claro y manifiesto de origen. Los diputados constituyentes del 31, incapaces de crear, se limitaron a la modesta labor de copiar... y copiaron mal...

Una Constitución no puede ser más que la síntesis de una realidad social; no puede haber, por lo tanto, ninguna Constitución española que se coloque de espaldas al hecho religioso, ni mucho menos que aborde ese problema, que es el problema más hondo de la conciencia humana, con un criterio sectario y hasta persecutorio.

El artículo 3.º es copia exacta de otro artículo de la Constitución de Weimar. Labor fácil, ciertamente, es la de traucir, pero en este caso concreto la traducción resultó poco afortunada; porque aparte de que nuestras famosas Constituyentes se «olvidaron» de traducir el artículo 139 de Weimar, y el 140, y el 141, y el 147 que reconocen expresamente derechos a los católicos, derechos que no aparecen por parte alguna en nuestra Constitución, no quisieron tener presente, en cambio, que en Alemania existe una gran diversidad de cultos—algunas veces incluso nivelados en el orden numérico de sus adeptos—, lo cual hace que el precepto pueda estar allí justificado y tenga una clara aplicación.

Y ya que con tanta frecuencia se apela al fácil argumento del extranjero, no estará tampoco demás el recordar sobre este punto concreto el ejemplo elocuente de otras muchas Constituciones, como la de Dinamarca, que en su artículo 74 reconoce el

### La Virgen del Carmen

En pie, medio inclinada, cual flor de tallo leve,  
en extasis dichoso contéplala Simón;  
Y ni se atreve a hablarla, ni a respirar se atreve  
cual si de un sueño viera fugaz aparición.  
Y cuanto más la mira, más siente en dulce llama  
su pecho enardecerse, su corazón latir.  
Jamás inventó el genio, jamás pudo el artista  
imagen tan celeste grabar con el buril.  
Tendida entrega al viento su hermosa cabellera,  
en rayos de oro puro deshecha como un sol.  
Su planta, blanca y suave cual flor de primavera,  
se pierde entre celajes bañados de arbol.  
De Madre, Reina y Virgen irradian los hechizos  
su faz, que tiñe apenas levisimo carmín.  
Por imperial diadema coronan blondos rizos  
la frente encantadora de nácar y jazmín.  
Envuélvenla flotantes el manto del Carmelo  
y el Santo Escapulario, la insignia que eligió,  
Riquísimo ropaje de gloria que en el cielo  
el Querubín con hebras de luz entretejó.  
¿Qué quiere de la tierra la flor del firmamento  
la Estrella de los orbes, la Amada de Jehová?  
¿Aún tiene de ternura su corazón sediento,  
o es por verter la suya que rebosando está?  
Dulcísimas palabras se escapan de su boca...  
Ella ama a sus hermanos, los viene a bendecir.  
Desciende por decirles que de su amor les toca  
la mejor parte a ellos; que en bello porvenir,  
ya la hora de exaltarles su corazón divisa;  
que brillará sobre ellos cual suave luminar,  
que, como un arco iris, su maternal sonrisa  
para ellos las tormentas del mundo hará cesar.  
Escudo impenetrable, fortísima muralla,  
si fueren combatidos, en Ella encontrarán;  
les tenderá sus brazos en la postrer batalla,  
y en ella reclinados al cielo subirán.  
Hablando, de ternura sus ojos se humedecen,  
su voz vierte suspiros, su frente resplandecir;  
y en sus mejillas candidas sonríen y florecen  
al par que en el blanco lirio las rosas del amor.  
Del Santo entre las manos su Escapulario deja,  
que a todo el que lo vista los cielos ha de abrir;  
y, fija en él la vista, que intenso amor refleja;  
cual hizo a su llegada bendecirle al partir.  
Más ya del nuevo Elías la mente centellea,  
y en pueblos y en naciones su fuego va a prender;  
sus hijos, de la Virgen llevando la librea  
la gloria de su Reina dilatan por doquier.  
Cual Madre, Ella bendice su cariñoso anhelo,  
y sus mimados hijos allá en la gloria son,  
los que, como divisa llevaron en el suelo  
su Escapulario al pecho, su altar al corazón.

JOSÉ M. FERRER.

derecho religioso con un verdadero fundamento divino; o como la Constitución de Irlanda, que comienza invocando el nombre de Dios; o como la de Polonia, que sin perjuicio de reglamentar la libertad de conciencia, se adelanta a reconocer el hecho fundamental de que la mayoría de su país profesa la religión católica.

Y todavía hay más: de un modo o de otro, ese mismo reconocimiento subsiste y resalta en otras varias Constituciones de Argentina, Costa Rica, Baviera, Polonia, Grecia, Bulgaria, Suecia e Italia.

Y es indudable que todos estos significativos antecedentes debieran haberse tenido en cuenta al tratar de reglamentar nuestro problema religioso con vistas a lo que ocurre en los demás países civilizados. Pero la mayoría anticatólica que elaboró nuestra Constitución vigente, no se sintió tan «ambiciosa»: con emular torpemente a Méjico, se dió por muy satisfecha; y así el nombre de España ha podido ir perfecta y vergonzosamente emplazado entre Méjico y Rusia en labios augustos que citaban amargamente los nombres de estas tres naciones como especialísimo motivo de su regla y paternal tribulación.

### Bujalance

FRUTOS PEDAGOGICOS

Magnífica e interesante ha sido la «Exposición de Labores» efectuada en esta población desde el día 8 al 13 de los corrientes cuyos trabajos revelan la mucha constancia y laboriosidad de los dignos maestros y maestras que con sabia dirección han conseguido que sus discípulos respectivos confeccionen tan múltiples como variadas manufacturas.

Desde estas columnas damos nuestra más cordial enhorabuena a los maestros y maestras que a continuación se indican iniciadores de tan celebrada Exposición, doña Pilar Estrada Pozuelo y doña Edelmira Galvache Arroyo y las señoritas Araceli Jiménez Zurbano, Lolita Ruiz y Trini.

dad Calvillo y los señores don Rafael Sanz, don Jesús Clemente, don Enrique Gago, don Ramón Ortega y don Jesús Jiménez, todos merecedores de las más justas alabanzas.

JOTAERRE

### Los ruidos de la calle

Los que hacemos una vida de trabajo metódica, creemos tener derecho al descanso, pero ¿cuándo?

¿Durante la siesta? Durante la siesta no. A esa hora parece que se confabulan todos. Apenas se entornan los ojos, se oye el pregón del «chelo» o los chicos, sin tener al calor, se lanzan a la calle a sus juegos a grito herido, o se desatan esos ruidos molestos que se han apoderado de la calle.

¿De noche? Tampoco. De noche, hasta eso de las tres, tenéis el clásico borracho que nos canta Marina, o que da vivas sin ton ni son o que se las quiere echar de poliglota y nos habla un francés o un inglés de la Chozza del Cojo.

Cuando falta el borracho, el automóvil no falla. El automóvil ha de tener un claxon con inarmónicos sonidos pero estrepitosos, eso sí, y hay que soportarlos porque el conductor gusta de señalar su paso sin descansar, en ir sembrando molestias.

Se me dirá que las autoridades han dictado medidas, para que ni en las calles ni en las casas, haya ruidos que molesten pasada determinada hora.

Es verdad, pero el infierno está empedrado de buenas intenciones. La intención no basta.

### INYECCIONES-CIRUGIA

Asistencia a domicilio

Felisa Montilla  
PRACTICANTE

Avisos en «Fotografía Montilla»  
ALLE MÁLAGA, 11. — Teléfono 13-47  
CÓRDOBA

### LOS HOSPITALES DE CÓRDOBA

POR EL DR. SALDAÑA

Don Germán Saldaña Sicilia, es un hombre estudioso, trabajador, enamorado del estudio.

Ha hecho dos carreras, la de médico y la de veterinario. Ejerce la primera en la Beneficencia municipal domiciliaria y la segunda como catedrático en la escuela de Córdoba.

Hasta aquí la personalidad hace tiempo conocida y estimada en Córdoba, de la que no es del caso ocuparnos ahora.

De hoy en adelante hemos de hablar del señor Saldaña, juzgándolo por su trabajo que lleva el nombre de estas líneas: «Los hospitales de Córdoba».

Un tribunal competente—el claustro de la facultad de medicina de Madrid—le ha otorgado el premio extraordinario por esta monografía histórica médica que presentó como tesis doctoral.

Y la monografía, según indicamos, no es un trabajo para salir del paso más o menos brillantemente, esta monografía es de las que quedan, de las que son absolutamente necesarias en toda biblioteca cordobesa, porque ha sabido plasmar en ella una faceta de nuestra historia local, la faceta de nuestros hospitales.

Resplandecen en la monografía el bien decir y el saber médico, pero sobre todo se nota un método que revela a quien dedica muchas de sus horas al trabajo docente, método que es didáctico, que da claridad a los asuntos y facilidad para conocer mejor.

Leído el libro se puede notar a primera vista que el señor Saldaña ha hecho una labor de investigación muy completa. Lo que no puede apreciarse por todos es la intensidad de trabajo que exige esa investigación, en lo que los más no pararán mientes es en las horas que cuesta a veces un solo dato de los transcritos.

La monografía «Hospitales de Córdoba» con la que su autor sienta plaza de capitán general, es un estudio acabado en la materia y revela el difícil arte de transformar una materia árida en sí en una historia amena, historia de los hospitales de Córdoba, materia de la que alguna vez en estas columnas hablamos para cantar la caridad de nuestros antepasados.

Hemos dicho caridad y hemos de repetir la palabra, para distinguir las fundaciones de muchos actos modernos que, llamándose caritativos, solo son filantrópicos y filantrópicos egoístas.

Aquellos hospitales se creaban pensando en Dios, amando al hombre por Dios y lo primero que el Hospital tenía para distinguirlo era la advocación de un santo.

Era el espíritu católico que hizo a España tan grande y tan España como el olvido de ese espíritu nos ha capituladísimo y hasta despañolizado.

El ingente trabajo hecho por el doctor Saldaña merece un elogio, por lo que es y por lo que supone, y andando el tiempo no han de regatearse los venideros.

El elogio de entonces ha de ser más entusiasta, más acabado que el de los contemporáneos y unos y otros reconocerán el mérito que encierra una monografía cordobesa, en la que hasta los profanos encuentran enseñanza y méritos.

Por todo ello le felicita cordialmente.

MORSAMOR.

PARA BUENOS  
**Chocolates**  
LOS DE  
**Hipólito  
Cabrera**  
POZOBLANCO

Toda la correspondencia al Director o al Administrador de EL DEFENSOR, dirijase al Apartado 31.

### Concurso especial de ingreso en el Magisterio

La «Gaceta» del sábado publicó la convocatoria para el cursillo especial de ingreso en el Magisterio, en virtud de lo dispuesto en el decreto de 2 del actual.

Las condiciones de la convocatoria son:

1.º En el plazo de veinte días, a partir de hoy, dirigiéndose los aspirantes sus instancias a los jefes de Secciones administrativas de las provincias en que deseen actuar con los documentos en el decreto del 2 señalados y abonando 30 pesetas.

2.º Al terminar el plazo, los boletines oficiales de provincias publicarán las listas de los admitidos y no con las causas que motiven la no admisión.

3.º La Dirección de Primera Enseñanza hará la distribución de las plazas, publicándolas en la «Gaceta», a la vez que los Tribunales que hayan de juzgar las pruebas del cursillo en cada provincia.

4.º Transcurridos diez días de la publicación de los Tribunales, las secciones harán a estos entrega de las documentaciones y el importe, menos el 20 por 100, según reglamento de 18 de Junio de 1934.

5.º El día 1 de Septiembre estarán los Tribunales constituidos en cada provincia para principiar los ejercicios.

6.º La redacción será de cultura general, determinando el tema el tribunal momentos antes de comenzar el ejercicio. Los problemas también los designará el tribunal, disfrutando los opositores para los dos ejercicios de hora y media como máximo.

7.º La calificación la harán los jueces, pudiendo dar de cero a diez puntos, siendo preciso para aprobarla media de cinco puntos.

8.º Los resúmenes de las conferencias y lecciones lo harán los opositores al final de cada una, dándoles de tiempo una hora.

9.º Los comentarios a las cuartillas serán por espacio de quince minutos y sobre lo tratado en las mismas.

10. Las calificaciones hechas de los exámenes, comentarios y aclaraciones serán de conjunto, otorgándose puntos de 0 a 10 y obteniendo como medio para aprobar 5 puntos.

11. El ejercicio práctico será de libre elección del opositor, calificándose en la misma forma que en los anteriores.

12. Se aplicará lo legislado para reclamaciones. La colocación en el escalafón será por el número que figuren en la lista general fusionada que formará la Dirección general.

### Los seminaristas y las suscripciones gratuitas

Como anunciamos hace días, se han otorgado suscripciones con cargo al fondo de suscripciones gratuitas y aun rebasándolo, a todos los seminaristas que antes de hoy día de la Virgen del Carmen lo han solicitado.

Si alguno por causas ajenas a nuestra voluntad no recibiera el periódico habiéndolo solicitado, repita la petición y en el acto se le servirá gratuitamente el periódico durante todas las vacaciones de verano.

### VIDA RELIGIOSA

SANTORAL.—Día 17. San Alejo. La misa y oficio son del Santo, con rito semidoble y ornamentos blancos. CULTOS

Jubileo Circular de las 40 horas. En Santa Marina.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo. APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Julio: El cinematógrafo educativo. Intención misional: La propagación de la fe en las grandes ciudades del Asia.

Regresemos en especial para que se remedien los males del cinematógrafo y por la propagación de la fe en las grandes ciudades de Asia.

Resolución Apostólica: No asistir a!

# Liquidación rápida de un traspaso

## Las Poñerías Inglesas

(frente al Ayuntamiento) liquidan los géneros sobrantes del traspaso adquirido con NUEVAS REBAJAS DE PRECIOS

### Lean el siguiente detalle

Batistas, Rosetes y Vichi a . . . . .	40 Cts.	Piqué Tróallinas y semisedas estampadas . . . . .	95 Cts
Semillanas acoronadas, dibujos lindos . . . . .	50 »	Colchas entrecama semipiqué grandes . . . . .	6'85 Ptas
Opales gran clase, muchos colores . . . . .	65 »	Sábanas inmejorables entrecama . . . . .	3'60 »
Percales estampados para batas, clase extra . . . . .	75 »	Sábanas inmejorables matrimonio . . . . .	4'95 »
Toallas afelpadas extraordinarias . . . . .	65 »	Cortes colchón buenisimos espiga y damasco . . . . .	7'35 »
Camisetas superiores todos tamaños . . . . .	85 »	Piezas de tela blanca, clase garantizada . . . . .	5'75 »
Servilletas damasco buena clase . . . . .	10 »	Mantelerías colosales doble ancho, metro . . . . .	2'00 »
Lanas vestidos colores novedad . . . . .	75 »	Estores gran fantasía de 20 ptas. rebajados a . . . . .	4'50 »
Cretonas ramos, calidades superiores . . . . .	75 »	5.000 cortes traje especiales para caballero a . . . . .	10'00 »
		1.000 cortes traje novedad cablir.º de 50 ptas a . . . . .	20'00 »

Colchas de seda a la cuarta parte de su valor. Sedas lisas y estampadas a cualquier precio. Infinidad de artículos de gran clase casi regalados.—No deje de aprovechar esta gran ocasión.

## PAÑERIAS INGLESAS (frente al Ayuntamiento)

Próximamente ruinoso liquidación de retales y venta de lotes

clie, si no es cuando sea bueno y con moderación.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las cinco.

El día 25, Santiago, predicará el canónigo don Félix Romero Menjibar. Santa Ana.—Del 13 al 21, solemne novena que las Carmelitas descalzas dedican a su Augusta e Inmaculada Madre y Patrona la Santísima Virgen del Carmen.

A las seis y media de la tarde se expondrá S. D. M., siguiendo el rezo del Santo Rosario y ejercicio de la novena, terminándose con la reserva y bendición del Santísimo.

El día 21, a las seis y cuarto de la tarde, último día de novena y procesión del Santísimo por el Interior de la iglesia, terminándose con la bendición del Santísimo, reserva y salve solemne, estando esta tarde el canto a cargo de la Comunidad y colegio de PP. carmelitas descalzas.

San Cayetano.—Mes dedicado a la Santísima Virgen del Carmen. A las seis y media de la tarde se expondrá S. D. M., siguiendo el rezo del Santo Rosario y ejercicio de la novena, terminándose con la reserva y bendición del Santísimo.

Carmen de Puerta Nueva.—Solemne novena a la Stma. Virgen del Carmen, desde el día 10 al 24, a las siete de la tarde, con manifiesto y sermón que predicará el R. P. Juan Fernández Marfín.

Todos los días de novena misa cantada a las siete.

### CASTRO DEL RIO

#### Don Victor Fuentes del Río

A los 85 años de edad, después de haber recibido los Santos Sacramentos, entregó su alma a Dios el 12 de los corrientes el señor don Victor Fuentes del Río (q. e. p. d.)

El finado fué Registrador de la Propiedad de La Rambla, Lucena, Martos y Madrid, donde se jubiló.

El sepelio del cadáver se verificó en la tarde del día 13, constituyendo una imponente manifestación de duelo, asistiendo personas de todas las clases sociales, pues gozaba de generales simpatías por lo que ha sido su muerte muy sentida.

Asistió la autoridad formando duelo junto con el familiar.

Nuestro más sentido pésame a sus hijos don Alfredo Fuentes y Torre Isunza, médico titular de esta localidad; don Juan y don Victor, abogados; sus hijas doña Luisa, doña Blanca, doña Elisa, doña María y doña Elena; hijos políticos don Rafael Jiménez Abaurrea, farmacéutico; don Cristóbal Fuentes Rodríguez, abogado; don Francisco de Paula, don José Mora, hijas políticas, nietos, sobrinos y demás parientes del finado.

José RIVERA.

15-7-935.

#### Francisco Viguera Zurbano

Corredor Colegiado de Comercio  
Vaca de A faro, 33  
(Frente al Banco de España)

### ¿Conoce Ud. las "FOTO-VENUS", creación de FOTOGRAFIA MONTILLA?

Visite esta Casa y quedará admirado de la moderna técnica introducida. Trabajos de todas clases y tamaños. Efectos de luz. Gran novedad en estampas-recordatorios para Primera Comunión. Brevedad en la entrega de trabajos.

## Fotografía Montilla

CALLE MÁLAGA, N.º 11. Teléfono 13-47. CORDOBA

### En el Ayuntamiento

LA SESIÓN DE ANOCHE

Presidió el señor Garrido, asistiendo buen número de concejales.

Se aprobó el acta de la anterior. Los señores Guerrero García del Busto y Jordano se adhieren al voto de confianza concedido al alcalde en la sesión última.

Se dió lectura a una moción de la comisión municipal de Hacienda proponiendo al Ayuntamiento que a partir de primero del actual hasta el 31 de Diciembre inmediato se satisfagan los jornales que se devenguen en las obras que se ejecuten por administración con cargo a los fondos de la décima para conjurar el paro obrero. El señor Hidalgo mostrose conforme en evitación de tener que suspender las obras.

En igual sentido se expresaron los señores Carbonell y Ortiz Villegas. Se leyó una moción autorizando el libramiento de la suma necesaria para atender a los gastos de viaje y dietas que ha originado la asistencia del alcalde a la Asamblea de Madrid.

El Sr. Garrido aprovechó el momento para dar cuenta de su gestión en la citada Asamblea y las facilidades que encontró por parte de todos los diputados.

El Sr. Carbonell propuso que el Ayuntamiento requiera a los diputados para preguntar a las Cortes la petición de que quedé en suspenso la ley de coordinación.

Se dió cuenta del reparto formulado para el cobro de la contribución especial acordada elegir a los propietarios de las fincas beneficiadas con la construcción del alcantarillado de la barriada de Alcolea.

El Sr. Hidalgo se opuso por entender que el alcantarillado no sirve.

A propuesta del Sr. Carbonell pasó el expediente a nuevo informe.

Se dió lectura a la instancia de don Rafael María Vidaurreta Garriga como presidente del Centro Filarmónico «Eduardo Lucena», solicitando se libre a favor de dicha entidad y en concepto de subvención la suma de cuatro mil pesetas que figuran consignadas en el presupuesto del ejercicio en curso.

El Sr. Carbonell dice que su minoría no puede oponerse a este asunto, por figurar en el presupuesto, sin que por ello signifique que han cambiado de opinión en todo lo que sea supresión de subvenciones, para no gravar la caja municipal.

Se acordó conceder la subvención de mil pesetas a don Ricardo de Montis y Romero para atender a los gastos que le origine la publicación de un nuevo Tomo de sus obras literarias.

El señor Carbonell manifestó que su minoría era en la única subvención con que estaba conforme, por considerarse justo se de al insigne periodista la cantidad citada.

Se acordó conceder permisos de tres meses a don José del Castillo y Plasencia, auxiliar 2.º del cuerpo administrativo de empleados municipales.

Don Juan Romero y Moreno, oficial primero.

La señorita Araceli Fernández de Villalta, mecanógrafa.

Don Fernando de Ansoarena y Sáez de Jubera, médico numerario de la Casa de Socorro.

Don Antonio Fernández León, conserje de la Casa municipal de Socorro.

Don Juan J. Pareja Olmo, practicante numerario, y a don José López Aguilar, idem.

Se concedieron 150 carnets para obtener los beneficios de la asistencia municipal domiciliaria y se denegaron 61 instancias de otros tantos interesados.

Los señores Carbonell y Diéguez hicieron varios ruegos que contestó el alcalde.

### La fiesta del Carmen

Se ha celebrado hoy la fiesta de la Virgen del Carmen en las iglesias carmelitanas de esta y en San Pablo. Todas han estado muy concurridas.

En Santa Ana, San Cayetano y la Puerta Nueva, con motivo del jubileo carmelitano y la novena, ha habido un continuo desfile de fieles todo el día.

### Para la bandera de la J. A. C. Femenina

Lista de donativos recibidos para la bandera diocesana de las Juventudes Femeninas de Acción Católica.

	Pesetas
Suma anterior	1 033 20
Joaquina Andrés	0 25
Luisa Andrés	0 25
Dolores Andrés	0 25
Mercedes Navarro	0 40
Acen Pérez	0 10
Encarnación Sánchez	0 50
M.ª Teresa Alvarez	0 05
Patrocinio Alvarez	0 05
María Alvarez	0 10
Carmen Collado	2 50
Encarnación Collado	2 50
Emilia Amián	3
M.ª Luisa Amián	3
Antonia Amián	3
Rafaela Amián	3
Carmen Ruiz	0 30
Rosario Casabaya	1
Antonia Casares	0 25
Cornelia Cuesta	2
Olga Tejea	1
Elvira Tejea	1
Pilar Portado	0 25
Aurora Portado	0 25
Dolores Furiel	0 50
Rosario Nevado	0 50
Suma y sigue	1 059 20

Las personas simpatizantes que quieran contribuir a esta suscripción pueden entregar su dinero en la redacción del DEFENSOR.

### Bibliografía

AÑO CRISTIANO (Tomo V), por Fr. Justo Pérez de Urbel, Dominicas. Fiestas móviles. Santoral.—«Ediciones FAX», Plaza de Santo Domingo, 13. Apartado 8001. Madrid.—21 por 14 centímetros, 564 páginas. En tela, pesetas, 12.

Como complemento indispensable de los cuatro volúmenes anteriores, aparece este volumen quinto.

Aquellos cuatro comprendían las fiestas de los santos y las solemnidades que en el curso del año se nos presentan siempre en el mismo día.

Pero el cristiano tiene que celebrar otros misterios cuya conmemoración se desplaza según un ritmo bien definido; son las fiestas móviles, destinadas a solemnizar los grandes misterios.

rios, y ése es el objeto del presente volumen.

En esas fiestas móviles, las más importantes de todo el ciclo anual porque fueron instituidas para recordar los más altos misterios de nuestra fe y los hechos más salientes de la vida de Cristo, el protagonista es casi siempre el mismo Salvador, cuya vida llena y fecunda se desarrolló en un momento dado de la existencia de la Humanidad, en un país que quedó para siempre consagrado por su paso, y en el seno de un pueblo a quien El llamó su pueblo.

A lo largo del volumen se van siguiendo los principales episodios de esa vida, se van recogiendo aquellos pasajes evangélicos que la Iglesia ha vinculado a su liturgia, y comentándolos de manera luminosa y amena. Pincelada descriptiva, indicación geográfica, ambiente histórico, nota psicológica, consecuencia teológica, colorido moral.

Todo eso es cada uno de los cuadros que nos da Fray Justo.

Cristo litúrgico es seguido por todo el año, contemplando con deleite y con amor en los incidentes dramáticos de los Evangelios dominicales en la sucesión de sus misterios, en las enseñanzas, en sus parábolas, en sus milagros, espejo vivo de creencias y hermoso programa de vida moral.

Y por tener tan estrecha relación el contenido del volumen con el Año litúrgico, lo explica previamente el autor en la «Introducción»: «Hay un año solar—empieza hermosamente—, que es el tiempo que tarda la Tierra en recorrer su órbita alrededor del Sol; pero los cristianos tenemos, además, otro año que pudiéramos definir: el tiempo que tarda la Iglesia en recorrer su órbita alrededor de Cristo.»

Y como espléndido ejemplo de lo explicado en la Introducción, que es relativamente extensa, vienen después las «dominicas y fiestas móviles», en su natural sucesión, tal como ocurren en la realidad.

Luego el «Santoral de cada día», índice de Martirologio, ampliado con innumerados datos, enriquecido y vulgarizado.

Por fin, el «Índice alfabético del Santoral», escrupulosamente hecho, de suerte que, además de saber el lector qué santos se celebran cada día (santoral), pueda saber en qué día ocurre determinado santo (índice del santoral): oportunas distinciones tipográficas dicen cuándo el santo ha sido biografiado, por extenso, en los cuatro tomos anteriores.

Viene a completar la magnífica obra este volumen quinto, hermoso y esperado. Los lectores verán en él superadas todas sus esperanzas.

### EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre. . . . . 42 20

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre. . . . . 36 80

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre. . . . . 21 00

Temperatura media a la sombra y al aire libre. . . . . 29 20

Oscilación . . . . . 15 20

Agua de lluvia en milímetros. 0 00

Agua evaporada en milímetros 12 20

OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. a O.º . . . . . 753'90

Temperatura a la sombra. . . . . 25 40

Temperatura de termómetro humedecido. . . . . 20 00

Tensión de vapor. . . . . 14 10

Humedad relativa . . . . . 53 00

Estado del cielo . . . . . Despejado

Dirección del viento. . . . . S. E.

Fuerza . . . . . Ventolina

Recorrido en 24 horas. . . . . 230 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, RAFAEL VÁZQUEZ.

### TRIBUNALES

Juicios para mañana:

Sección primera.—Córdoba; hurto, contra Manuel Tabares Díaz. Defensor, señor Pavón; procurador, señor Barasona.

Sección segunda.—Lucena; desobediencia, contra Rafael Nieto Burgos. Defensor, señor Espina; procurador, señor Delgado.

Agular; estafa, contra José García Muñoz. Defensor, señor Espina; procurador, señor Barbudo.

Avisaremos oportunamente cuando ha de empezarse la venta de lotes y retales en las Pañerías Inglesas, frente al Ayuntamiento; mientras tanto prepare Ud. todo el dinero que pueda;



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Viento VENTA EN FARMACIAS

### LA BLASFEMIA

Es una flecha envenenada que hierre continuamente el Corazón de Cristo.

¿Eres católico? No harás nada por desterrar la blasfemia?

### En cuarta plana

Por conveniencias del ajuste se publican en cuarta plana notas de Valenzuela.

El Carpio. Películas.

### De Sociedad

Mañana son los días de don Alejandro Serrano.

También lo son de la señorita René Padilla Alvariza.

—Hoy celebra sus días la señora de Gil Robles nacida Gil Delgado.

—La condesa de Montealegre, nacida Carmen Valera y Ramírez de Saavedra, hija de la marquesa de Villalinda, ha dado a luz un niño. El recién nacido es hijo de don Francisco de Arróspeide y de Arróspeide, conde de Montealegre, primogénito de los duques de Castro-Enriquez, condes de Plasencia.

En la parroquia de la Concepción, donde se le ha bautizado, recibió el nombre de Ilhgo. Fueron padrinos la señorita Beatriz Valera, en representación de la duquesa de Castro-Enriquez y el marqués de Valfuerte.

—A toda plana la portada del importante semanario católico «La Hormiga de Oro», de Barcelona, publica una pareja de las que fueron a la romería del Rocío. Ella es una encantadora cordobesa Pepita García Natera, rebotante de gracia y de belleza. El caballista es don Eduardo Sotomayor.

### Veranead en MÁLAGA

#### CALETA PALACE HOTEL

Playa particular  
PENSION 20 PESETAS  
Arreglos para familias

—En una página central de la misma revista aparecen los 75 niños de primera comunión que la recibieron en la Electromecánica y en la misma foto aparecen don Benito Arana director de dicha fábrica, su digna esposa y el párroco don Paulino Seco de Herrera a más de otras distinguidas personas.

—Llegó de vacaciones la inspectora de primera enseñanza de Huelva e inspirada poetisa señorita Paquita Montilla.

—Ha dado a luz una preciosa niña en Montilla, doña Carmen García Requena digna esposa de don Carlos Navarro Villaceballos. Enhorabuena.

—Llegó de Pedro Abad el maestro nacional, don Rafael de la Rosa Carrillo.

—De Fernán Núñez llegaron don Manuel Avila Carrillo y sus hermanas.

—Nuestro antiguo amigo, don Juan Bautista Rubio se encuentra en Córdoba de vacaciones.

—Estuvo ayer en Córdoba el párroco de Montilla, don Rafael Castañón Cañete.

—Llegó a Baena en unión de su distinguida familia, el catedrático de Medicina de Valencia, don Rafael Alcalá Santaella.

—Marchó a Málaga, doña María López Alarcón de Manzanares, con sus hijos.

—A Fuengirola marchó la señora Bertrán de Sagrera, con sus hijos.

—Llegó de Posadas, don Vicente Narbona.

—De Villafraña llegó don Juan Cerro Seco de Herrera.

—Marchó a Cerro Muriano, de temporada, doña Carmen Forcada viuda de Ortiz.

### Nuestros paisanos

En el importante periódico genésico «La Mañana» encontramos la siguiente información, que con mucho gusto reproducimos:

#### Marmolejo

Por el eminente oculista, doctor D. Rafael Jiménez Ruiz, ha sido felizmente operado de una catarata en el Sanatorio de la Purísima de Córdoba, nuestro querido y buen amigo don Juan Luis Burlo.

Los elogios merecidos que el señor Burlo hace del doctor Jiménez Ruiz, son fiel testimonio de la bien merecida fama que goza el oculista cordobés.

Para no herir la acrisolada modestia y tierna solicitud con que atienden las Hijas de Caridad de San Vicente de Paul de dicho Sanatorio, silenciaremos las frases laudatorias de singular gratitud con que se manifiesta el señor Burlo.

Sirvan estas líneas para felicitar efusivamente al amigo don Juan, al doctor Jiménez Ruiz y a las Hijas de San Vicente de Paul, ángeles en la tierra, que con tanto altruismo y abnegación tanta, abrazadas al árbol fecundo de la caridad fraternal, siguen derramando a manos llenas consuelos, a semejanza del glorioso enamorado del que sufre, fundador de las Casas que llevan su nombre.

CORRESPONSAL.

### Magisterio

Se ha posesionado de la escuela de Quintana, doña Amparo Torres.

—Ha cesado en la escuela mixta de La Parrilla, don Antonio Palomino, por traslado a otra provincia.

—La Dirección general envía ejemplares del escalafón de varones de alta en 1934.

—La Sección de Coruña envía el expediente personal de doña Antonia Martín Mateos, y la de Málaga el de doña Manuela Negrillo Vilches y don José Ranea Cintora.

### Hacienda

Pagos para mañana:

Don Luis Serrano, don Ramón Valdés, don Francisco Muñoz de la Vega, don Buenaventura Ferrer, don Hipólito Ibáñez Simón, don Manuel Miguel Rivero, Ingeniero de la Sección Agronómica, Jefe de Telégrafos, don Carlos de Pablo Blanco, don Luis Gallani, don Luis Antonio Díez, don Antonio Guerrero Lama, don Bernardo Ayllón García.

### Taurinas

El sábado próximo, la tercera nocturna de la temporada, en la que actuarán cinco futuros «ases» de la tauromaquia, que son: Niño del Marrubial, Colmillito, Morenito, Niño de Vista Alegre y Herrero.

En dicha nocturna habrá cinco atractivos premios. Los precios son baratísimos.

—El día 20 debutará en Cádiz la gran banda infantil cordobesa «Los Califas» y en dicha corrida actuará la simpática torera cordobesa Mary Gómez, en la lidia de dos novillos.

M. G.

### Nuestros mejores amigos

El mejor amigo de un periódico es: El que paga pronto y bien la suscripción suya.

El que le procura otras suscripciones.

El que le envía noticias con toda rapidez.

El que le procure anuncios que resulten remuneradores.

El que cita, al hacer sus compras, los anuncios que su periódico publica.

El que compra en los establecimientos que anuncian en su periódico.

El que no critica nunca sus defectos en público y los manifiesta a quien puede corregirlos.

EL DEFENSOR DE CORDOBA necesita muchos amigos así.

## Precio de suscripción de EL DEFENOR

El precio de suscripción para nuestros abonados de Córdoba y de fuera, no se eleva, sino que seguirá, tanto para los antiguos suscriptores, como para los nuevos, el mismo precio que hasta ahora, o sea:

Un mes . . . . .	2'50 pesetas
Un trimestre . . . . .	7'50 »
Un semestre . . . . .	15'00 »
Un año . . . . .	30'00 »

Quedan, pues, aclaradas las dudas que sobre el precio de los periódicos hayan podido suscitarse entre nuestros numerosos lectores.

# TELÉGRAFO Y TELÉFONO

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA

Informaciones hasta las siete de la tarde

## La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior . . . . .	78'75
Cuatro por 100 amortizable . . . . .	00'00
Cinco por 100 amortizable . . . . .	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100 . . . . .	92'50
Id. id. 5 por 100 . . . . .	100'50
Id. id. 6 por 100 . . . . .	110'50
Banco de España . . . . .	587'00
Banco Español de Crédito . . . . .	000'00
Tabacos . . . . .	000'00
Francos . . . . .	48'40
Libras esterlinas . . . . .	36'25
Dólares . . . . .	7'33
Cédulas hipotecarias al 5'50 por 100 . . . . .	104'50
Deuda ferroviaria al 5 por 100 serie A . . . . .	102'50
Id. id. id. serie B . . . . .	102'50
Id. id. id. serie C . . . . .	102'50

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

Francos cambio máximo . . . . .	48'45
Id. id. mínimo . . . . .	48'35
Libras cambio máximo . . . . .	36'30
Id. id. mínimo . . . . .	36'20
Dollars cambio máximo . . . . .	7'33
Id. id. mínimo . . . . .	7'31
Interior 4 por 100 viejo . . . . .	00'00
Id. 4 por 100 nuevo . . . . .	78'75
Exterior 4 por 100 . . . . .	94'00
Amortizable 5 por 100, 1920 . . . . .	98'65
Id. 5 por 100, 1917 . . . . .	98'30
Cédula Banco Hipotecario al 4 por 100 . . . . .	92'50
Id. id. id. 5 por 100 . . . . .	100'50
Id. id. id. 6 por 100 . . . . .	000'00
Acciones del Banco de España . . . . .	587'00
Idem de Tabacos . . . . .	000'00
Idem del Río de la Plata . . . . .	00'00
Idem preferentes Azucarera . . . . .	00'00
Idem ordinaria . . . . .	00'00
Idem f. c. Norte de España . . . . .	264'00
Idem M. Z. y A. . . . .	128'00
Banco Hispano Americano . . . . .	000'00

## Política

### La «Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente: Autorizando la emisión de sellos de 10 y de 15 céntimos para conmemorar la exposición filatélica que se celebrará en Madrid en 1936.

Normas para los viajes en ferrocarril de los carabineros y de sus familias.

Convocando oposiciones a 16 plazas de vigilantes conductores afectos a la Dirección de Seguridad.

### Credenciales

Hoy ha presentado sus credenciales con la solemnidad acostumbrada el embajador de Checoslovaquia Robert Licwer.

### La ley sanitaria

Lugo.—Se han reunido los representantes de la Diputación y de los Ayuntamientos de la provincia.

Acordaron pedir la derogación del reglamento de coordinación sanitaria.

### Reclamación

En la «Gaceta» de hoy se publica la resolución siguiente: Vista la instancia presentada por don Teodoro Manuel Molinero, cursillista de la convocatoria de 1933, que actuó ante el segundo tribunal de la provincia de Córdoba, pidiendo que se rectifique la lista de 17 de Abril de 1935, en la que se excluye al demandante que fué aprobado y se incluye a don Tirso Espejo Blanco, se acuerda excluir al señor Espejo e incluir a don Teodoro Manuel Molinero Gutiérrez.

### Los médicos y la medicina

Vulgarizaciones científicas, por el Dr. López de Rego.

De venta en la Librería del Sagrado Corazón.

## El Consejo de hoy

Se ha celebrado hoy en la Presidencia Consejo de ministros.

Lúcia dió la referencia diciendo:

—No hay nada más que la nota.

Hubo en el Consejo una amplia exposición de política nacional y sobre todo internacional.

Rocha expuso una parte de ella: la política.

Aizpín la parte comercial de dicha información y Chaparrieta la situación económica.

Se entró en el despacho ordinario y se habló de la labor parlamentaria que hay que desarrollar.

Se encomendó a Portela el encargo de que se entrevistara con el presidente de las Cortes para que este señale día para ocuparse de la acusación de Azaña y de Casares Quiroga.

Ya saben ustedes que según el reglamento de la Cámara han de mediar tres días entre el anuncio y la discusión.

Se recomendará a Alba que mientras se discute el dictamen de dicha acusación no se interpongan esas pequeñas interpellaciones que solo sirven para perder el tiempo.

Un periodista preguntó a Lúcia: —¿Cuál es el propósito del Gobierno sobre el cierre de las Cortes?

—Que cuando se discutan los proyectos anunciados y la acusación contra Azaña, se cierren las Cortes. Yo creo que en la semana que viene.

Veinte minutos después salió Lerroux, y los periodistas le preguntaron:

—¿Qué hay de cierto en el rumor sobre la dimisión del subsecretario de la Presidencia?

—No hay nada de eso. Es uno de tantos rumores como hacen correr los pavos. De donde ha salido ese rumor?

—Hoy ha circulado en varios sitios.

—Pues el rumor no tiene nada de cierto. De modo que no hay tal noticia.

### Nota oficiosa

Admitiendo la dimisión del consejero delegado del ministerio en la compañía telefónica teniente coronel de artillería D. Gaspar González Carrasco.

Concediendo medallas de sufrimientos por la Patria, pensionadas, a don Fernando Villalba, capitán de artillería en aviación, y al también artillero y aviador don Martín Selgas.

Decreto confirmando ascensos por méritos de guerra con arreglo a la ley de 8 de Junio último.

Proyecto de ley concediendo pensión a la viuda e hijo del teniente don José Aragón.

Instrucción: Creando una escuela normal del Magisterio primario, en Ceuta.

Convocando a concurso general de traslado y provisión de escuelas vacantes que corresponde proveer por este turno.

Otra disposición sobre los aparejadores en la construcción de escuelas.

Otra relativa al colegio de sordomudos de Santiago de Compostela.

Agricultura: Modificando el párrafo segundo del artículo primero de la ley de 8 de Julio de 1928.

Presidencia: Convocando oposiciones para cubrir tres plazas vacantes de oficiales letrados de la Presidencia del Consejo de ministros y otras tres de aspirantes sin sueldo.

Convocatoria para proveer una plaza de ingeniero geógrafo.

Gobernación: Reintegrando al cuer-

po al agente de vigilancia, don Julián Alcántara.

Obras Públicas: Autorizando a la Junta de obras del Guadalquivir para enjugar un déficit de 1933.

Otra relativa a construcción de canales del pantano de Arlanzón.

Disponiendo que las cantidades pagadas a los obreros del ferrocarril de Teruel a Alcañiz se abonen con cargo a la consignación de nuevos ferrocarriles.

Industrias: Impuesto relativo a la importación de materias tartáricas.

Otra disposición relativa a ácido tártrico.

Importación de material para la construcción en España de barcos de guerra para Méjico.

Propuesta de contingentación de automóviles durante el tercer trimestre del presente año.

Otra disposición relativa a la cámara española del automóvil a los efectos de esa contingentación y distribución de la misma.

Modus vivendi con la república de Santo Domingo.

Justicia: Nombramiento de fiscales. Proyecto de ley modificando la ley de vagos y maleantes.

Promulgación de la ley declarando la inamovilidad de los jueces.

Autorizando al obispo de Cádiz para la venta de una finca.

Promulgando la ley de jubilación de notarios.

## El conflicto

### Italo-abisinio

Roma.—Se han concentrado en las colonias de Africa 125.000 soldados.

Se preparan en la península maniobras durante la segunda quincena de este mes y el de Agosto.

Tomarán parte en ellas 500.000 soldados.

En las negociaciones diplomáticas los italianos insisten en estos cuatro puntos:

1.º Rectificación de las fronteras.

2.º Concesiones económicas.

3.º Construcción de una línea férrea entre Eritrea y Somalia y,

4.º Nombramiento de consejeros italianos en el Gobierno abisinio.

El Gobierno ha movilizó una quinta división de infantería y una quinta división de «Camisas negras» y se han llamado a filas a los especialistas de ingenieros de las quintas 1929, 1930, 1931, 1932 y a los de aviación.

Según el Comunicado es preciso acelerar la preparación militar.

### PULMÓN y CORAZÓN

RAYOS X

## Clinica R. Castellanos

Eduardo Dato, núm. 5 dupl.º (Madera Alta)

Consulta de 11 a 4

## Bibliografía

Obras del M. I. Sr. Deán de la Santa Iglesia Catedral, Dr. D. Francisco Blanco Nájera.

«La Escuela Unica a la luz de la Pedagogía y del Derecho». Precio, 4'50 pesetas.

(No dudamos en afirmar que este libro es el mejor trabajo publicado en nuestra Patria sobre la Escuela Unica.

«Atenas». Revista Pedagógica, 15 Diciembre 1932).

«Derecho docente de la Iglesia, la Familia y el Estado». Precio 10 ptas.

(Es un libro insuperable en el fondo y en la forma. En la literatura jurídico-teológica de los tiempos modernos y más concretamente en las producciones españolas referentes a la cuestión de enseñanza, este libro marca una etapa y dejará profunda huella).—

«Ciencia Tomista». En. 1934).

«Derecho Funeral». Precio 18'50 pesetas.

(No dudamos en apreciar el libro del señor Blanco como el tratado más completo de Derecho Funerario que se ha escrito en España y en el extranjero.—E. F. Regatillo. «Sal Terrae», 1930, pág. 759).

«Antijuridicidad de la nueva ley sobre secularización de cementerios». (Un estudio sereno, razonado y objetivo de dicha ley.—«Religión y Cultura». Sept. 1932).

En prensa: «La Coeducación de los sexos y la Educación sexual».

«El Estudio de la Religión en la enseñanza oficial».

En preparación: «Derechos y deberes de los Coadjutores».

«Los Derechos del niño».

## Las Cortes

### La sesión de hoy

Preside Alba, que abre la sesión a las 4'15. Desanimación.

Se aprueba el acta y se entra en la sección de ruegos y preguntas.

Martín Artajo pregunta a Salmón que por qué no se concede el descanso dominical a los chófers particulares.

Se debe dictar una ley a base de la reorganización de los Jurados mixtos que obligue a conceder ese descanso dominical.

Salmón dice que hará lo posible por complacerle.

Rodríguez de Viguri pregunta por qué no descansan los domingos los chófers de los centros oficiales.

Salmón: Seguramente cobrarán horas extraordinarias.

Promete que alcanzará el beneficio de la ley que redactará a los chófers oficiales.

Moreno Quesada explica una interpellación sobre el traspaso de los servicios de teléfonos al Estado, con los telefonemas.

Se aumentó el cuerpo de telégrafos y ahora el Gobierno está en el dilema de retirar personal con todo el sueldo o poner en la calle a 400 auxiliares.

Lúcia dice que no puede aceptarse que el personal haga cinco horas extraordinarias porque se agotan las fuerzas físicas.

Esto podría solucionarse con un voto particular al discutirse la ley de bases.

Moreno Quesada habla del personal subalterno y que se lleve a término satisfactorio el asunto.

El ministro se lo promete. Se entra en el orden del día.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley de Chaparrieta, relativo a la emisión de bonos oro al 4 por 100.

Otro proyecto relativo a subtenientes y brigadas.

Otro sobre dietas y pluses a la guardia civil.

Un dictamen de la comisión de agricultura sobre préstamos a notables.

Otro de Gobernación sobre segregación de un poblado.

Otro de Guerra sobre utilización de campos de tiro.

Un dictamen sobre un proyecto de la Presidencia suspendiendo las elecciones para la renovación de vocales del Tribunal de Garantías.

González López dice que el dictamen es peor que el anterior.

Sigue la sesión.

### Portela

Conferenció esta tarde con Alba, Portela, sobre la distensión de la acusación contra Azaña y Casares Quiroga.

No se ha fijado fecha, pero desde luego será antes de las vacaciones.

Los periodistas preguntaron a Portela si las vacaciones comenzarían la próxima semana e hizo un gesto de duda.

También antes del verano se aprobará la ley electoral.

En cuanto a las palabras de Azaña de que se retraerán las izquierdas si se llega a las elecciones con la ley actual, dijo que eso era cosa grave.

Entendía que habrá nueva ley.

Nos dijo Portela que en Almería había fallecido don Manuel Jiménez Ramírez, que en diversas ocasiones había representado en Cortes el distrito de Vera.

### Lúcia

Esta tarde Lúcia confirmó que en la semana próxima comenzarán las vacaciones.

## TOROS

### Tiros

Bilbao.—Al encerrarse una novillada en Baracaldo, se escaparon dos novillos.

Acudió la guardia civil y mató a tiros a un novillo, uno de los disparos hirió a un guardia de seguridad.

### CARTELERA

Funciones para hoy

PLAZA DE TOROS.—Cine. «Se acabó la fiesta».

PARQUE RECREATIVO.—Cine. «Duvallés estafador».

TERRAZA DEL CINE GÓGONA.—Cine «Aladino la lámpara maravillosa» y «Mascarada».

COLISEO SAN ANDRÉS.—Cine. «Carceleras» y «Haciendo de las suyas».

CINE ANDALUCIA.—«El mundo cambia».

## Barcelona

### Herido

Tarragona.—Con motivo del atraco cometido ayer a quienes viajaban en un automóvil procedente de Santa Creus, la guardia civil montó un servicio especial.

Esta madrugada vieron un grupo sospechoso y les dieron el alto.

Los del grupo al verse descubiertos huyeron.

La benemérita disparó sobre ellos. Los más habían desaparecido.

Solo quedó uno, que resultó herido gravísimo.

Se llama José Velez y cuenta 16 años; pertenece a esa cuadrilla de atracadores.

## Miscelanea

### Incendio

El incendio ocurrido anoche en los almacenes de la A E G fué de importancia.

Resultó herido el bombero José María Arias.

El cabo de la guardia civil Luis de las Heras fué asistido de síntomas de asfixia.

Las pérdidas han sido cuantiosas. La guardia civil de un cuartel que linda con el edificio incendiado acudió íntegra al incendio.

Se oyeron muchas explosiones, pero pronto se supo que eran de bombillas que estallaban.

El incendio fué originado por un corto circuito.

Se salvó la gran nave en la que había valiosa maquinaria.

### Cadáver

Bilbao.—Llegará el jueves el cadáver del ciclista Cepeda, muerto a consecuencia de una caída durante la vuelta a Francia.

### Eclipse

Hizo eclipse de luna total esta madrugada.

Constituye el número 4.864 a partir de la Era cristiana.

Ha sido fotografiado por todos los observatorios europeos.

Este año van producidos cuatro eclipses y faltan todavía tres, número máximo de eclipses que se ha producido en la Historia astronómica, hecho que no volverá a repetirse hasta el año 2485.

## El vuelo

### de Pombo

Llegó a Maracaibo, donde le recibió el ministro de Marina de Venezuela, en representación del Presidente de la república.

Don Tomás Rivero, dueño del periódico «El Cantábrico» de Santander, y padre de la novia de Pombo, falleció ayer en Veracruz.

## Noticias

### INDUSTRIALES

#### Y COMERCIANTES

A los industriales y comerciantes que nos piden los anuncios en notas de sociedad tenemos que contestarles tres cosas:

1.ª Que en esta sección los anuncios no pueden publicarse de mucho tamaño como algunos piden.

2.ª Hay que acomodarlos a la sección.

y 3.ª Tienen un precio distinto que en las secciones que utilizan.

Las notas de sociedad que no son anuncio se acomodan en el precio a la tarifa que para ellas hay.

### MALEANTES

Han sido detenidos Antonio Blanco Mallado (a) El Cocollín y Rafael Jaén Rodríguez (a) El Chinorri, conocidos maleantes.

### ESCÁNDALO

Por escándalo en la calle Gondomar fué detenido Ramón Gutiérrez Solano.

### PROPAGAD

la Prensa Católica, que hace falta que esta agote su capacidad en bien de la Religión. Si no es la política la que agita las masas: es la Religión es el Redentor quien recibe de innumerables enemigos odios en injurias, ataques y asaltos.

### BAUTIZO

El domingo, en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, recibió las regeneradoras aguas del bautismo la hermosa niña dada a luz recientemente por doña Josefa Márquez Estévez, digna esposa de nuestro buen amigo don Rafael Pavón Velarde; siendo apadrinada por doña Carmen Sáez López y don Antonio Pavón Castro.

Terminado el acto religioso, los numerosos invitados se trasladaron al domicilio de los padres de la nueva cristiana, a la que se le impuso el nombre de María del Carmen, siendo obsequiados con vinos, dulces, fiambres y ricos habanos por las simpáticas y encantadoras señoritas Conchita Pavón Velarde, Lolita Trujillo Ruiz y Carmencita Márquez Estévez.

Reciban los padres y abuelos de la nueva cristiana nuestra más cordial felicitación.

### PRACTICAS

Salió hoy de prácticas una sección de guardias de asalto a Bujalance.

### RIÑA

Han sido detenidos Pilar de los Angeles Limones, Antonio Porras Castro y Francisca Estela Ruiz, por riña y escándalo.

### CARIDAD

Sigue enferma y de gravedad por encontrarse más recalcada por falta de alimentos la señorita Enriqueta Ortega Luján; que da su agradecimiento a los sentimientos caritativos que la auxiliaron.

Por las muchas dificultades que tropieza para su ingreso en un Sanatorio, ingresará en este Hospital muy próximo.

Las personas caritativas

# ANUNCIOS POR PALABRAS

## PRECIO DE ESTOS ANUNCIOS

Cinco céntimos por palabra y día. Estos anuncios se reciben en la administración del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6, todos los días laborables, de once de la mañana a tres de la tarde, kioscos de periódicos de Andrés Gracia, Tendillas y Gran Capitán.

Acción Social Católica. Estudios de la misma en editorial de «Razón y Fé», Apartado 8001. Madrid.

## ANUNCIOS

Se reciben anuncios para El DEFENSOR, en Madrid, en las siguientes agencias:

- «Alas», Alcalá, 12.
- «Cortés», Valverde, 8.
- «Kolor», Clavel, 5.
- «La Prensa», Carmen, 16.
- «Publicitas», Av. Pí y Margall, 11.
- «Reyes», Preclados 27.
- «Rex», Pí y Margall, 7.
- «Los Tirolenses», Pelleros, 2.
- «Publicidad y Billetajes», San Mateo, 20.
- En Valladolid.—«Publicidad Hernández», Apartado, 109.
- En Cádiz.—«Publicitas», Sagasta, n.º 5.
- En Sevilla.—«Correo de Andalucía».
- «Agencia Macho», J. Rizal, 3.
- En Valencia.—«Roldós Gispert», Lauria, 7.
- En Barcelona.—«Roldós», Vergara, 11.
- «Publicitas», Plaza Cataluña, 8.
- «Anuncios y Reclamos Baylón», Vergara, 3.
- «Publicidad Internacional», Rambla Universidad, 6, entresuelo.
- En San Sebastián.—«Publicitas», San Marcial, 17.
- Biblioteca Catequística, más de 20 tomos, en editorial «Razón y Fé».
- «Clásicos Amenos», editorial «Fax».
- Cocina Económica. Envíe V. su óbolo a esta casa, calle de San Pablo. Dios se lo pagará.

## En la fiesta del Carmen

### CANTARES POPULARES

Toma este Escapulario;  
Ponle en tu pecho,  
Y a las balas de plomo  
No tengas miedo.

Si una corona pusieran  
Por encima de tu pelo,  
Parecerías la imagen  
De la Virgen del Carmelo.

El Santo Escapulario  
Que me diste al marchar,  
Del pecho que te adora  
Nunca se apartará.

Yo me asomo a la ventana  
Y a voces llamo a mi madre...  
Si mi madre no responde,  
Llamo a la Virgen del Carmen.

A la Virgen del Carmen  
Quiero y adoro,  
Porque saca las almas  
Del Purgatorio.

Atada a la cadena  
De tu Rosario,  
Baja hasta el Purgatorio  
Tu Escapulario;  
Y cuando llega,  
Salen de allí a montones  
Las almas buenas.

Conferencias de San Vicente. Hágame socio y contribuya a remediar el hambre de los necesitados. Infórmese de su párroco.

Cuestiones Actuales.—Más de 300 tomos publicados, entre ellos sobre Acción Católica, rotarios, socialismo y teosofismo. Plaza de Santo Domingo, 13. Madrid.

## FOTOS

Fotografía Montilla, calle Málaga, n.º 11.

## ARRENDAMIENTOS

Se arrienda, desde el día, un piso con cuatro habitaciones, comedor, cocina, azotea y torre cubierta, con instalación luz y agua, en la carretera del brillante, finca «Villa Gracia». Para tratar, en la misma. 5-5

## ALMONEDA URGENTE

Se hace de todos muebles y menaje de casa. Torres Cabrera, 2, A, de 11 a 1 y de 4 a 6. 10-9

Se arriendan pisos en casa nueva. Situación inmejorable, preciosas vistas. 6 habitaciones, 7 balcones, hall, cuarto de baño, cocina y despensa. 6 armarios empotrados en la pared. Amplias terrazas en cada piso. Verdadero sanatorio. Nuevo estilo de casa en Córdoba. Razón: Rey Heredia, 2 dup.º. 5-3

«Revista Mariana». Periódico religioso mensual. Suscríbese. Ambrosio de Morales, 6.

## SE VENDEN

Las casas números cuatro y seis, situadas en la calle Fermín Galán (antes Alfonso XIII), en Cerro Murlano, recientemente reconstruidas.

Para tratar con su dueño, en citada barriada.

## SE VENDE

la casa sin número calle Travesía de la Ribera esquina a la Ribera, consta de dos plantas, la alta tiene tres pisos independientes, y la baja vivienda, establecimiento y hermosa cochera. Precio veinte mil pesetas. Darán razón don Alejandro López, calle Santa Isabel, sin número, junto al número 7, en Córdoba. 15-14

## ARRENDAMIENTO Y ALMONEDA

Se arrienda desde el día casa en el Brillante «Villa Araceli».

Se hace almoneda en la misma casa.

## SACOS

Semi-nuevos, vende Fábrica de Fideos. Doce de Octubre, 10.

## LOTERIA

Espartería, 1.—Premios en todos los sorteos.

## VENTAS

Se vende una máquina de labrar madera y otra de escoplear. Razón: Mucho Trigo, 24. 6-4

## Anunciante:

Antes de anunciar fijate bien en la clase de público que lee cada periódico.

## Horario de trenes

ESTACIÓN CENTRAL.—Trenes para Sevilla.

Salida: Expreso de Madrid, 0'8.  
Omnibus Córdoba-Sevilla, 7'45.  
Rápido Barcelona-Valencia, 12'0.  
Correo de Madrid, 12'20.  
Rápido de Madrid, 18'34.  
Omnibus Córdoba-Sevilla, 19.

### TRENES HACIA MADRID

Salida: Expreso de Sevilla, 0'45.  
Mercancías con viajeros a Alcazar, 2'27.

Tranvía a Villa del Río, 7.

Rápido de Sevilla, 11'37.  
Rápido Barcelona, 17'19.  
Correo, 17'45.  
Expreso de Algeciras, 23'45.

### TRENES DE LA LÍNEA DE MADRID

Llegada: Mercancías con viajeros de Alcázar, 3'6.

Expreso Madrid-Algeciras, 5  
Expreso Madrid-Sevilla, 6.  
Tranvía de Villa del Río, 10.  
Correo de Madrid, 11'30.  
Rápido Barcelona-Valencia, 12'01.  
Rápido de Madrid, 18'26.

### TRENES DE LA LÍNEA DE SEVILLA

Llegada: Expreso a Madrid, 0'37.  
Omnibus de Sevilla, 10'10.  
Rápido a Madrid, 11'27.  
Correo, 17.  
Rápido a Barcelona, 17'11.  
Mercancías de Posadas, 18'49.  
Corto de Sevilla, 21'25.

### LÍNEA DE MÁLAGA

Salidas: Expreso de Algeciras, 5'25.  
Omnibus a Málaga, 9.  
Correo, 12'35.  
Corto a Puente Genil, 18'20.  
Llegada: Corto de Puente Genil a las 10'20.

Correo, 16'50.

Omnibus, 20'20.  
Expreso, 23'25.

### LÍNEA DE ECUA

Salida: Mensajero, 4.  
Correo para Marchena, 12'45.  
Llegada del Correo, 17'2.  
Idem del Mensajero, 18'50.  
Otro Mensajero, 0'50.

### ESTACIÓN DE CERCADILLA

Salida: Mercancía con viajeros para Ecija, 18'50.  
Idem, idem, Marchena, 7'30.  
Entrada: Idem de Ecija, 9'35.  
Idem de Marchena, 22'25.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre . . . . . Ptas. 7'50  
Año . . . . . 30

# El Defensor de Córdoba

Número suelto . . . . . 15 cts

Atrasado . . . . . 30

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

## Tarifa de Anuncios

## Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana		2.ª plana		1.ª plana		Observaciones
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	
1	5 por 6 1/2	8	15	20	25	30		En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 » 6 1/2	10	20	25	40	50		
3	9 » 13	15	50	60	80	100		
4	13 » 13	20	60	60	90	125		
5	9 » 20	50	100	125	150	175		
6	13 » 20	75	125	150	175	200		
7	18 » 20	100	150	175	200	300		
8	23 » 27	125	175	200	250	400		
9	29 » 27	200	250	325	400	500		
10	26 » 41	300	500	600	750			
11	54 » 41	600	750	1.000				

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3 en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

# Almacenes Porras Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

## Coloniales por mayor

Oficina y Despacho Detail:

EPÉREZ GALDÓS 3

Teléfono 1558

Almacenes:

DOCE DE OCTUBRE



TALLA-DORADOS-RESTAURACIONES  
PAPELES PINTADOS - Tº 2132



## La Unión y El Fénix Español

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre Vida.—Seguros contra Incendios.

Seguros de Valores. — Seguros contra Accidentes

de Trabajo y Responsabilidad Civil.

Seguros marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera

(Edificio propiedad de la Compañía)

## Valenzuela

El día 14 del corriente subió al cielo la preciosa niña Carmen Ayala Povedano, a la corta edad de 19 años. Fué colocada en un ataúd de cristal, forrado de rojo blanco y llevada por los jóvenes amigos de la casa don José Harcas Velasco, don Osorio Olmo, don Tomás Olmedo y don Miguel Olmedo.

Las cintas que pendían de él eran llevadas por los jóvenes don Manuel Vázquez López, don Antonio Vázquez López, don Alfonso Aguilera y don Pedro Olmo.

La conducción del cadáver al cementerio fué una manifestación, asistiendo de todas clases sin distinción.

Presidían el duelo su padre don Facundo Ayala Ramírez, su tío don Germán Ayala y otros muchos.

A sus desconsolados padres damos el más sentido pésame por pérdida tan irreparable.

CORRESPONSAL.

## Hacia el tercer millar de películas

XCVI

«La novia de la suerte».—Hay algunas actitudes cuya inconveniencia no disminuye porque ocurran entre legítimo matrimonio, y no falta la alusión de adulterio, si bien sea discreta y pasajera. Resplandece la virtud de la muchacha honrada, que sabe conservar su decoro a buen recaudo, pese al ambiente en que vive.

«Ojo, solteros!»—Una muchacha encarna dos caracteres opuestos. El decoro tropieza en varios intentos de seducción, en exhibiciones de playa y en otros momentos demasiado significativos.

«Ojos cariñosos».—No se le puede poner, en ningún aspecto, el menor reparo, sino que se merece encendidas alabanzas. El trabajo realmente prodigioso de la niña Shirley Temple—talento, ingenuidad infantil y arte exquisito—llena de la más dulce emo-

ción el corazón de los espectadores.

«Oro».—Peñón simpático.

«Oro en la montaña».—Alegoría de la gesta alpina, allá en 1786, en que el hombre pisó por vez primera la cúspide más alta de Europa, en el Mont Blanc. Producción magistral y de feliz interpretación, avalorada por su fondo cristiano y desarrollo impecable en el orden moral.

«O todo o nada».—Ambiente pugilístico, en el que predominan las notas humorísticas. Debemos señalar, en el aspecto moral, algunos reparos.

«Paganini».—Desarrollase en un ambiente peligroso de aventuras galantes.

«Papa Bohemio».—Rechazable.

«Para siempre mía». Registra el amor desinteresado de una pobre madre que, al correr de los años y en el desempeño de su humilde trabajo, encuentra a su hijo, de quien la separaron exigencias familiares, y sin darse a conocer le aconseja y cuida, inculcándole normas de honrra y dignidad. Esta es la comedia dramática realizada acertadamente sin daño alguno para la moral.

## El Carpio

PETICIÓN DE MANO

El 14 del corriente mes, por el industrial de ésta don Francisco López Gómez y su señora doña Leonor López Alvarez y para su hijo don Rodrigo, ha sido pedida a don Rafael Solís y doña Isabel Agullar Castro, la mano de su hija María, cruzándose valiosos regalos.

La boda se ha concertado para el próximo Septiembre.

CORRESPONSAL.

## Devocionario cordobés

Devocionario utilísimo para los fieles de Córdoba. Además de las devociones generales tiene las devociones particulares de Córdoba, como la Fuensanta, San Rafael, los Mártires, etcétera.

Se vende al precio de 2 pesetas en las principales librerías y en la imprenta de El Defensor.